

Remuneración de funcionarios vigentes al 01/07/2022
(Sueldos nominales expresados en pesos uruguayos)

<u>Cargo</u>	<u>Sueldo Base</u>	
Secretario	\$ 128.604,02	más prima a la eficiencia
Pro Secretario	\$ 111.170,81	más prima a la eficiencia
Oficial 1°	\$ 96.786,04	más partida fija
Oficial 2°	\$ 85.302,89	más partida fija
Oficial 3°	\$ 75.813,65	más partida fija
Contador Público Presupuestado	\$ 94.663,27	
Contador Público Contratado	\$ 27.841,90	
Abogado	\$ 94.663,27	
Chofer	\$ 76.561,37	más horas extras
Auxiliar de Cafetería	\$ 74.122,62	más horas extras
Conserje	\$ 74.925,04	más partida fija

Otros

Prima a la Eficiencia - 70%

Prima por antigüedad - \$ 199,18 por año trabajado a partir del 2°.

Quebranto de Caja - \$ 2.771,00

Hogar constituido - 30% de la BPC a enero de cada año

Presentismo mensual - 4,16% del sueldo base

Partida fija – equivalente a 15 hs

Valor BPC al 1° de enero del 2022 - \$ 5.164